SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día jueves veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en el declarado y habilitado como recinto oficial Teatro Macedonio Alcalá de esta Ciudad de Oaxaca, se da inicio a la sesión solemne de Cabildo, que preside el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad, y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, complementa el pase de lista, y dice: “Informo a este Honorable Pleno, que el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón, presentó escrito en el que informa su ausencia a esta sesión. Le informo señor Presidente, que “EXISTE QUÓRUM” para instalar la presente sesión solemne de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. Gúnstáhuí aj, que significa “Buenos días”, en lengua indígena Triqui, en su variante de San Juan Copala, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca. Dado que existe QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con veintinueve minutos, del día jueves veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la presente sesión solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Tomen asiento por favor. Y continúe Secretaria, con el desahogo de la sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, con fundamento en el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día al que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. TERCERO: LECTURA DEL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/24/2023, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CUARTO: DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR, A CARGO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. QUINTO: INTERVENCIÓN DE LA CONTADORA PÚBLICA JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ, REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. SEXTO: MENSAJE CONMEMORATIVO DEL CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ. SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Seguidamente la Secretaria Municipal agrega lo siguiente: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta por favor a la consideración de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto continuo la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, informa al Honorable Pleno, que el punto TERCERO del orden del día, se refiere a la LECTURA DEL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/24/2023, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. El referido Punto de Acuerdo viene descrito en los siguientes términos: “…Punto de Acuerdo: Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez aprueba habilitar como recinto oficial al teatro Macedonio Alcalá, para celebrar la sesión solemne de Cabildo el día jueves 24 de agosto de dos mil veintitrés a las 10:00 horas para conmemorar el “CLIV Aniversario Luctuoso de Macedonio Alcalá…”. Este Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales en la sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día diez de agosto del año dos mil veintitrés. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, da cuenta del punto CUARTO del orden del día, en el que se tiene enlistada la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR, A CARGO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Se declara un receso con el propósito de que la comisión de cortesía integre a nuestras y nuestros invitados de honor a la presente sesión solemne de Cabildo. De tal modo que, solicito a la comisión de cortesía reciban y conduzcan a este recinto a las y los invitados de honor, por favor. Una vez que se encuentran en el escenario las y los invitados de honor, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, y dice lo siguiente: “Señora Secretaria, se reanuda la sesión”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Me permito presentar a las personalidades que hoy nos honran con su presencia en esta sesión solemne de Cabildo. Nos distingue con su presencia en esta sesión la presencia de la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Se encuentra presente en este Acto Solemne el Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Francisco Javier Reynoso Rodríguez, Comandante del Sexto Regimiento de Artillería. Finalmente, se encuentra con nosotros el Coronel de la Fuerza Aérea Meteorólogo Juan Manuel Espinoza Zamora, Segundo Comandante de la Base Aérea Militar. Agradecemos la distinguida presencia de nuestros invitados de honor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchísimas gracias por su presencia, señora Diputada, señores representantes de nuestro ejército nacional. Y le pido a la Secretaria, por favor, que continuamos con la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida dijo: “Con su permiso. Habiéndose desahogado el punto cuarto, se continúa con el QUINTO, que se refiere a la: INTERVENCIÓN DE LA CONTADORA PÚBLICA JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ, REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO”. Acto seguido, la señora Concejal hace uso de la palabra, y dice lo siguiente: “Con su venia señor Presidente. Compañeros Concejales. Público que nos acompaña. Me permito hacer una breve reseña de don Macedonio Alcalá Prieto, nacido en la Ciudad de Oaxaca de Juárez el doce de septiembre de mil ochocientos treinta y uno al seno de una familia musical. Se sabe que al llegar a la adolescencia su gusto por la música fue acrecentando y buscó la manera de perfeccionar su talento musical aprendiendo a tocar diversos instrumentos como lo son el piano, chelo, viola, flauta y el órgano, siendo un gran músico consumado con el instrumento de su mayor pasión, el violín. Sobresale en su biografía que en muchas ocasiones el joven Macedonio Alcalá tocaba los órganos de las parroquias en algunos Municipios del Estado, su gran empeño y dedicación se vio recompensada cuando le fue concedida una beca para continuar sus estudios en la Ciudad de México, se integró a la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia, una institución que daba a conocer las obras de los compositores regionales las festividades religiosas y en diversos actos públicos. Posteriormente lo nombraron Director de la Banda de Música de Oaxaca. Macedonio creó sus propios temas entre otros “acuérdate de mí”, “crepúsculo”, “cielo y tierra”, “decídete”, “marcha fúnebre” y por supuesto el vals “Dios Nunca Muere”, obteniendo un éxito rotundo con este último desde la primera ocasión en que se tocó al público. El maestro Macedonio Alcalá Prieto falleció en la Capital de Oaxaca el 24 de agosto 1869 a los 38 años, fue sepultado con honores en el panteón de San Miguel en la Ciudad de Oaxaca. Hoy el vals Dios Nunca Muere es considerado un himno representativo del Estado de Oaxaca. Es por ello que el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez tiene el honor de recordar al gran maestro por su trayectoria, por tan ilustre personaje creador del vals que traspasa fronteras el inolvidable Dios Nunca Muere. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Continúe Secretaria, con el desahogo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado, lo siguiente: “El punto SEXTO del orden del día, es el relativo al MENSAJE CONMEMORATIVO DEL CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ”. Acto seguido, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien expresa lo siguiente: “Muy buenos días a todas y a todos ustedes, les saludo con muchísimo afecto, al tiempo que saludos la Presencia de la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, gracias por estar aquí Miriam. Saludo también, la presencia del Coronel de Artillería, Francisco Javier Reynoso Rodríguez, Comandante del Sexto Regimiento de Artillería, quien viene en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Rosalino Barrios Barrios, muchas gracias por su presencia. De igual manera saludos al Coronel de la Fuerza Aérea Meteorólogo Juan Manuel Espinoza Zamora, Segundo Comandante de la Base Aérea Militar. Macedonio Alcalá Prieto, el excelso compositor y músico oaxaqueño y autor del inmortal vals Dios Nunca Muere, nació el 12 de septiembre de 1831 y falleció el 24 de agosto de 1869, cuando apenas frisaba los 38 años de edad. No obstante, en su corta vida compuso más de cincuenta obras musicales, entre valses, marchas, danzas, mazurcas, pasodobles, etcétera. Dueño de un talento singular, su vocación por la música se manifestó desde su niñez cuando gustaba de escuchar por la radio los valses de Juventino Rosas o Felipe Villanueva. Ya en su juventud le robaba tiempo a sus actividades en el campo putleco en el estudio de la composición clásica y orquestación, la poesía y la redacción. La oportunidad para consolidar su formación musical se presentó poco tiempo después cuando el Gobierno del Estado lo becó para estudiar en el Distrito Federal. Para entonces ya dominaba magistralmente los instrumentos de cuerda como el violín, la viola y el violonchelo. Fue así como al retornar a la Ciudad de Oaxaca se integró a la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia y al mismo tiempo creó su grupo musical para ganarse la vida amenizando todo tipo de eventos sociales y artísticos. Muy pronto, el nombre de Macedonio Alcalá se convertiría en referente nacional por su enorme capacidad para componer e interpretar valses. Quienes tuvieron oportunidad de conocerlo lo describen como un hombre sencillo y culto, y un bohemio en el contexto clásico. Se cuenta que la alta sociedad y todos los pobladores de Oaxaca, allá por los años que siguieron a la mitad del siglo XIX, le tenían gran estima y admiración. No obstante, sus biógrafos coinciden que después de una buena racha de éxitos personales, su situación económica sufrió un duro golpe del que ya no pudo sobreponerse. Vinieron luego las enfermedades, mayores penurias y la urgente necesidad de acudir a familiares y amigos para salir de sus apuros económicos, pero sobre todo para atender su precaria salud. Los primeros se lo negaron, no así sus amigos de la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia que le brindaron todo su apoyo. Fue bajo estas penosas circunstancias que Macedonio Alcalá compuso el vals Dios Nunca Muere, el himno por excelencia de oaxaqueños y oaxaqueñas. Fue, de hecho, su última composición, escrita literalmente en su cama en donde ya bastante enfermo redactó lo que a la postre vendría a convertirse en su obra más conocida y más amada por los oaxaqueños. Hoy, en el ciento cincuenta y cuatro aniversario de su fallecimiento, ocurrido en esta Ciudad de Oaxaca, honramos la memoria de quien, como otros grandes compositores oaxaqueños, nos legó un patrimonio del que todos y todas nos sentimos sumamente orgullosos. Macedonio Alcalá Prieto forma parte de esa pléyade de compositores probos y talentosos como José López Alavéz, Jesús Chuy Rasgado y Álvaro Carrillo, que nos heredaron un conjunto de piezas musicales del dominio popular y que, sin duda, constituyen un valioso patrimonio cultural que debemos preservar toda la vida. Hoy rendimos homenaje a Macedonio Alcalá, lo hacemos con el corazón. En muchos pueblos en el último momento de la presencia de hombres y mujeres, antes de que las personas retornen a la tierra se toca el Dios Nunca Muere y escuchar esa pieza musical nos sella para toda la vida ¡Viva Macedonio Alcalá! Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, agregó lo siguiente: “Señora Secretaria, continúe por favor con el desahogo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación, dijo: “Habiéndose agotado todos los puntos para los que fue convocada esta sesión, se continúa con el punto SÉPTIMO, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo lo siguiente: “Siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, se declara clausurada esta sesión solemne de Cabildo. “Amá nariduí án”, que significa “Nos vemos”, en lengua indígena Triqui, en su variante de San Juan Copala, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca. Muy buenas tardes.- DOY FE.- RÚBRICAS. - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. JORGE CASTRO CAMPOS.SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. | C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO. |
| C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO. | C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA. |
| C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. | C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. |
| C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA. | C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. |
| C. MIRNA LÓPEZ TORRES.REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS. | C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. |
| C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.REGIDORA DE LA JUVENTUD, DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. | C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA. |
| LA SECRETARIA MUNICIPAL.C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR. |

*La presente foja de firmas pertenece al acta de la sesión solemne de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés.*